

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA JUVESALVATRON S.A. CELEBRADA EL DIA 20 ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Pasaje del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 10H00 del día viernes 20 de Abril 2018, en el local social de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA JUVESALVATRON S.A., Ubicada en las calles Jhon f Kennedy entre Olmedo y Primero de Noviembre en la ciudad de Pasaje, con el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente Sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art.238 de la ley de Compañías y en el Art. Decimosexto de nuestros Estatutos Sociales; a efecto de lo cual todos los participantes presente, por Unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

- 1.- Conocer y resolver respecto al informe de gerente de la Compañía por el ejercicio económico 2017
- 2.- Conocer y resolver respecto al Resultado Financiero, Estado de resultado integral de la Compañía cerrado al 31 de diciembre 2017.

El presidente Sr. Luis Antonio Carchipulla Chapin solicita que el gerente secretario Ing. Ángel Juvenal Carchipulla Chapin tome lista a los accionistas, presente, resultado que concurren.

El señor Luis Antonio Carchipulla Chapin, propietario de doscientos acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar, que representa el 20% del capital social de la compañía; el Ing. Ángel Juvenal Carchipulla Chapin, propietario de doscientos acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar, que representa el 20% del capital social de la compañía; Abg. María Belén Carchipulla Chapin propietario de seiscientos acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar, que representa el 60% del capital social de la compañía. Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores accionista celebrada de mutuo acuerdo el orden Del día a tratarse en este reunión.

Primer punto. - del orden del día: conocer y resolver respecto al informe de gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2017. El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionista durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

Segundo punto. -del orden del día: conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cerrado el 31 de diciembre del 2017, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja al antes indicado Balance Financiero. En este punto del orden del día, por secretaria se distribuye reunidos, copia del Estado de Resultados Integral y Estados de Situación Financiero al cierre del 31 de Diciembre del 2017, Declara el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, El presente Ejercicio hay una pérdida de \$-3.493.25. Esto se debió al mal

manejo de la parte del personal de la empresa, luego de ser analizado por unanimidad se aprueba el balance del 2017, y esperando que para el próximo año se tratara de mejorar para así tener una mejor rentabilidad.

No existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionista que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presente, sientos las 1.30 horas. p.m.
F) Sr. Luis Antonio Carchipulla Chapin, F) Ing. Ángel Juvenal Carchipulla Chapin, F) Abg. Maria Belén Carchipulla Chapin.

Sr. Luis Antonio Carchipulla Chapin
Presidente Secretario- Accionista

Ing. Ángel Juvenal Carchipulla Chapin
Gerente - Accionista

Abg. Maria Belén Carchipulla Chapin
Accionista